

## Una aproximación pragmática a los medios de prueba.

### Taller II.

Jesús Ezurmendia Álvarez/ María de los Ángeles González Coulon.

1. El Taller II tiene por objeto terminar un trabajo que será su tesis. Por ello, quienes tomaron el Taller I deben avanzar en sus trabajos y tener inscritos sus temas.  
Quienes no tomaron el Taller I deberán cumplir con las fechas de entrega señaladas más adelante porque el taller II no tiene por objeto la búsqueda de un tema, sin perjuicio de que si trae una idea se pueda orientar al alumno/a al respecto.
2. Tendremos 3 reuniones grupales, con distintos objetivos. El resto de las reuniones serán individuales de acuerdo a cada alumno/a y coordinadas con él/ella.  
Las reuniones grupales se realizarán en horario de clases en las siguientes fechas:
  - a) 24 de agosto: primera reunión para explicar programa.
  - b) 16 de octubre: reunión grupal para comentarios generales de las entregas.
  - c) 20 de noviembre: reunión grupal para comentarios generales y revisar temas finales del curso.
3. Las fechas de entrega serán las siguientes, y deben cumplirse independiente de circunstancias anexas que sucedan en el semestre, ya que es un trabajo en el que cada uno debe avanzar:
  - a) Domingo 4 de octubre hasta las 23:59 horas: entrega de 10.000 palabras (sin incluir índice, ni bibliografías ni citas al pie). Pueden entregar más obviamente y estas 10.000 incluyen las ya escritas en el taller I, con todos los comentarios que les envié en su oportunidad.
  - b) 15 de noviembre hasta las 23:59 horas: entrega de 5.000 palabras más.
  - c) 29 de diciembre hasta las 23:59 horas: entrega de su tesis con a lo menos 20.000 palabras con las exclusiones ya señaladas. Esta fecha es para tener las notas el 11 de enero que es el cierre de actas.
  - d) Al retomar la actividad presencial de la Escuela: entrega de ejemplar anillado de su tesis
4. **Nota final taller.**  
La nota final del taller estará compuesta de distintas entregas con las siguientes ponderaciones: 1° entrega (30%), 2° entrega (20%), 3° entrega (50%).  
Quienes no hayan tomado el Taller I y tomen este, deberán cumplir con 15.000 palabras el día de la segunda entrega, teniendo dicha entrega una ponderación del 50% y la final el otro 50%.
5. Luego de la entrega del anillado tendrán su informe de tesis y la nota final de la misma.
6. Recordar que una nota es la evaluación del taller de acuerdo al punto 4 anterior y otra es la nota final de su tesis.
7. Para cualquier duda sobre sus temas y/u orientaciones pueden escribir al correo institucional: [magonzalez@derecho.uchile.cl](mailto:magonzalez@derecho.uchile.cl)